



## **CARTA ABIERTA**

### **Fortalecer a las regiones y cuidar el proceso**

Como Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado, en nuestro rol de organización plural de la sociedad civil y academia de regiones, hemos respaldado activamente la creación de una Cámara de representación de los territorios, ahora propuesta como Cámara de las Regiones por la Convención Constitucional.

Para su efectiva representación de las aspiraciones y del desarrollo futuro de las regiones, esta segunda Cámara debe estar dotada de un conjunto de atribuciones que aseguren el avance continuo y responsable del proceso descentralizador, tan necesario para alcanzar niveles equitativos de desarrollo para todos los habitantes y en todas las localidades del país.

Por lo mismo, no parece aceptable que el futuro Congreso de Diputadas y Diputados pueda imponerle su criterio con un quorum de solo 4/7 de sus integrantes. Ello significaría desconocer, o hasta despremiar, el sentir de los territorios.

Por lo anterior nos sorprende y preocupa que esta medida, ya rechazada por el pleno de la Convención, se pretenda restituir por la vía de otra Comisión, hecho que además del precedente que crea, generaría un innecesario daño a la imagen y credibilidad de la Convención Constitucional.

Cuidemos todos estos procesos constituyentes, más aún ahora cuando se encuentra en su recta final y en un contexto de profunda crisis de representación.

#### **Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado**

Ismael Toloza B., Presidente Nacional

María Ignacia Jiménez S., Secretaria General

Heinrich von Baer v.L., Past President

Temuco, Santiago, mayo 11, 2022